

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

JORMILCAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los 02 días del mes de Marzo del 2020, a las 08h00 de la mañana, se reúnen en la Av. General Enríquez s/n e Isla Salango, los señores Socios de la Compañía, el Señor Molina Ortiz Jorge Rogelio, por sus propios derechos, propietario de 60 participaciones, el Señor Molina Urgilez Carlos Alberto por sus propios derechos propietario de 60 participaciones y el Señor Molina Urgilez Milton Edison por sus propios derechos propietario de 60 participaciones son de USD 100,00 cada una, cada participación da derecho a un voto y el capital se encuentra pagado en un 100%.

Los señores socios que representan el 100% del capital suscrito, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, así mismo deciden tratar el siguiente orden del día.

- **Conocimiento y resolución sobre la aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2019.**
- **Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente.**
- **Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019.**
- **Conocimiento y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento del año 2019**
- **Nombramiento de Gerente y Presidente de la compañía.**
- **Nombramiento del Oficial de Cumplimiento Suplente**

El presidente del Directorio Señor Jorge Rogelio Molina Ortiz, procede a declarar instalada la Junta General Universal, actúa como secretario el Señor Gerente General Carlos Alberto Molina Urgilez.

Se da la palabra al Sr. Gerente quien da su informe y recomienda que la estrategia de mercado del Ejercicio Económico del año 2019 se mejore lo que traerá excelentes beneficios en el futuro.

Los miembros de la Junta se toman un tiempo para analizar los Informes de Gerente, Informe de Lavado de Activos y los Estados Financieros puestos a consideración y deciden lo siguiente:

- Aprobado por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.
- Aprobado por unanimidad el Informe de Gerente.
- Aprobado por unanimidad el Informe del Oficial de Cumplimiento del año 2019.
- Respecto a los resultados del ejercicio económico en referencia se aprueba de forma unánime por los socios acumular la repartición del 100% de utilidades.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que se cumple el tiempo de gerencia y presidencia de tres años del actual Presidente y Gerente General de la compañía el Sr. Jorge Molina, y el Sr. Carlos Molina respectivamente; la junta propone que sean reelegidos por un periodo de tres años; Los socios aceptan la propuesta por lo que designan al Sr. Jorge Molina para que desempeñe el cargo de Presidente y al

Sr. Carlos Molina para que desempeñe al cargo de Gerente General de la compañía JORMILCAR CIA. LTDA. y como tal mantendrán las facultades de administradores. El Presidente y el Gerente General son nombrados para un período de tres años con todas las atribuciones y deberes establecidos en el estatuto social de la compañía.

El Sr. Gerente pide la palabra y pone en conocimiento a la asamblea que se debe cambiar de Oficial de Cumplimiento suplente, la junta propone por unanimidad se elija al Sr. Milton Molina como Oficial de Cumplimiento Suplente.

Terminando así el orden del día, se declarar un receso para la redacción del Acta, hecha esta se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00. Firma en señal de conformidad los señores socios con el secretario que certifica.



Sr. MOLINA ORTIZ JORGE ROGELIO

CI. 0600218366

SOCIO



Sr. MOLINA URGILEZ CARLOS ALBERTO

CI. 0602512766

SOCIO



Sr. MOLINA URGILEZ MILTON EDISON

CI. 0602512832

SOCIO



Sr. MOLINA CARLOS ALBERTO

GERENTE GENERAL-SECRETARIO